

JALAIN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1.- OPERACIONES

JALAIN S.A., fue constituida el 06 de abril de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil el mismo año, en la ciudad de Guayaquil-Ecuador. Su objeto social es Construcción de toda clase de Obras Civiles.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

1. Bases para la preparación de los estados financieros

JALAIN S.A., prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYME.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3. Resumen de principales Políticas Contables

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. JALAIN S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

Estado de Situación Financiera. - La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.

Estado de Resultados Integrales. - Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".

Estado de Flujos de Efectivo. - Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Estado de Cambios en el Patrimonio. - Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c. Efectivo y equivalentes

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

d. Cuentas y documentos por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar originados por JALAIN S.A., una vez se hayan originado caben tres posibilidades:

Que la entidad los quiera mantener hasta el momento del reembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.

Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. En base a la actividad económica del negocio se ha establecido que el periodo de cobro en cuentas por cobrar después de realizar la emisión de la factura es de 30 días plazo.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extingue o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

e. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y los costos de compra, materia prima y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

f. Impuestos anticipados

Son los valores que se reconocen como activos para ser compensados con el IVA mensual fruto de las compras y por retenciones realizadas de IVA por los clientes, así como el valor correspondiente a las retenciones en la fuente que les han sido efectuadas para ser compensadas con el impuesto a la renta anual de la compañía, adicionalmente se registra como anticipo el valor correspondiente al impuesto mínimo pagado hasta que sea compensado con el impuesto a la renta.

Son dados de baja por la compensación o por la no utilización dentro del tiempo permitido por la normativa tributaria donde son castigados contra resultados, o eventualmente pueden ser

reclamados a la administración tributaria para su devolución correspondiente a los excesos de crédito de IVA retenido o saldos a favor de retenciones en la fuente no compensadas.

g. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (si existiesen).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem Vida Útil (en años) Valor Residual Maquinaria y Equipo 10 2%-5% Muebles, Enseres y Equipos de Oficina 10 0% Equipos de Computación 3 0%-5%

h. Cuentas y documentos por pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.

Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es entre 30 a 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

i. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

La Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N° 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de "reversión de gastos no deducibles", no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del período y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

j. Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2019 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente; para los demás años, el porcentaje se mantiene.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

El 31 de Diciembre de 2019 en aplicación a Ley de Simplificación Tributaria se elimina el calculo del Anticipo de Impuesto a la Renta estableciendo que si el impuesto a la Renta restado las Retenciones es menor se establecerá como Crédito Tributarios para el siguiente año

Al 31 de diciembre del 2018, pagó en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente a la tarifa del 22%.

k. Beneficios sociales de corto plazo

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

l. Otras obligaciones tributarias

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

m. Beneficios sociales

El costo de los beneficios definidos (despido intempestivo y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

n. Reserva legal

De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. o. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la Sección 23, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

o. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

p. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas; es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES.</u>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
Caja General-Ventas	-	-
Bancos	13,22	43,22
Fondos Colectivo de Proyecto	-	-
TOTAL	13,22	43,22

* Un desglose de esta cuenta es como sigue	2019	2018
BANCO PICHINCHA CTA AHORRO 2203122016	13,22	43,22
TOTAL	13.22	43.22

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
Clientes	355.954,09	385.955,63
Otras Cuentas por Pagar	6.576,00	7.052,19
TOTAL	362.530,09	393.007,82

NOTA 5. – INVENTARIOS

<u>INVENTARIOS</u>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
Inventarios	30.514,88	-
TOTAL	30.514,88	-

NOTA 6. – ACTIVOS POR IMPUESTOS

<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS</u>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
Crédito tributario a favor de la empresa (iva)	301.154,57	300.574,56
Crédito tributario a favor de la empresa (i. r.)	-	16.155,76
TOTAL	301.154,57	316.730,32

Al 31 de diciembre de 2019 se mantiene en estas cuentas los saldos de crédito tributario de iva por revisiones pendientes y en trámite en el SRI.

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
Muebles y Enseres	4.097,21	4.097,21
Maquinaria y Equipo	71.726,63	71.726,63
Equipos de Cómputo	3.371,18	3.371,18
TOTAL	79.195,02	79.195,02
DEPRECIACION ACUMULADA	16.772,90	16.772,90
TOTAL DEPRECIACION	16.772,90	16.772,90
TOTAL	62.422,12	62.422,12

DETALLE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCION	SALDO AL 31/12/2018	COMPRAS	VENTAS	BAJAS	AJUSTE	SALDO AL 31/12/2019
Muebles y Enseres	4.097,21					4.097,21
Maquinaria y Equipo	71.726,63					71.726,63
Equipos de Cómputo	3.371,18					3.371,18
TOTAL	79.195,02		-	-	-	79.195,02
DESCRIPCION	SALDO AL 31/12/2018	COMPRAS	VENTAS	BAJAS	AJUSTE GASTO	SALDO AL 31/12/2019
Muebles y Enseres	784,19					784,19
Maquinaria y Equipo	13.759,26					13.759,26
Equipos de Cómputo	2.229,45					2.229,45
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	16.772,90	-	-	-	-	16.772,90
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	62.422,12	-	-	-	-	62.422,12

NOTA 8. – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
Cuentas por Pagar Locales	32.325,85	33.684,30
TOTAL	32.325,85	33.684,30

NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
Tarjeta VISA	3.238,58	3.126,12
TOTAL	3.238,58	3.126,12

NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
Con la Administración Tributaria	330.140,51	330.058,75
Impuesto a la Renta	1.096,08	20.288,04
less por Pagar	8.293,23	4.626,61
Beneficios Sociales por Pagar	10.448,93	9.327,96
Participación Trabajadores	17.369,59	17.369,59
TOTAL	367.348,34	381.670,95

NOTA 11.- OBLIGACIONES NO CORRIENTES

OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
Socios y Relacionados	67.157,30	67.157,30
Anticipos Contratos	155.504,13	155.504,13
TOTAL	222.661,43	222.661,43

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDO EN LOS RESULTADOS. - Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por Impuesto a la renta es como sigue:

	2019	2018
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	82.540,97
15% Utilidades a empleados	-	-
PERDIDA GRAVABLE	-	82.540,97
UTILIDAD GRAVABLE	-	-
GASTOS NO DEDUCIBLES	-	112.755,74
BASE GRAVABLE	-	30.214,77
IMPUESTO RENTA CAUSADO	-	6.647,25
Anticipo Determinado	-	8.287,93
Saldo	-	23.567,52

- 1) De conformidad con las disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2019)
- 2) A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gasto deducibles. En el año 2019 mediante Registro Oficial de fecha 31/12/2019 entra en vigencia la Ley de Simplificación Tributaria que elimina el cálculo del anticipo de impuesto a la Renta
- 3) Para el año 2019 la empresa JALAIN S.A. calculo el impuesto a la renta sobre el cálculo del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución

Las declaraciones de impuesto han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014, por lo que los años 2015 al 2019 son susceptibles de revisión.

NOTA 13.- PATRIMONIO

Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
Capital	800,00	800,00
Reserva Legal	1.392,76	1.392,76
Ganacias Acumuladas	128.867,92	105.300,40
Utilidad del Ejercicio	-	23.567,52
TOTAL	131.060,68	131.060,68

NOTA 14.- INGRESOS

Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
INGRESOS	-	545.176,00
TOTAL	-	545.176,00

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la actividad económica de construcción y otros servicios de la empresa.

En adición: El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato o del contrato de construcción se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del periodo en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados. No obstante, todo exceso esperado de los costos del contrato, sobre los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, se reconocerá como un gasto inmediatamente.

El contratista puede haber incurrido en costos que se relacionen con la actividad futura del contrato.

Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente, y son a menudo clasificados como obra en curso bajo el contrato (inventario).

El desenlace de un contrato de construcción podrá únicamente estimarse con fiabilidad si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con el mismo. No obstante, cuando surgiese incertidumbre respecto a la cobrabilidad de un importe ya incluido en los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato, y también reconocido en el resultado del periodo, el importe incobrable o el importe cuya recuperabilidad haya dejado de ser probable, se reconocerá como un gasto, en lugar de ser tratado como un ajuste del importe de los ingresos de actividades ordinarias del contrato.

Una entidad es, generalmente, capaz de hacer estimaciones fiables tras negociar un contrato en el que se establecen:

- (a) los derechos de disposición de cada una de las partes contratantes sobre el activo a construir;
- (b) la contrapartida del intercambio; y
- (c) la forma y plazos de pago.

Normalmente, es también necesario para la entidad disponer de un sistema presupuestario financiero y un sistema de información que sean efectivos.

NOTA 15.- COSTOS Y GASTOS

<u>COSTOS Y GASTOS</u>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	2019	2018
COSTO DE VENTAS	-	447.874,97
GASTOS DE VENTA	-	46.295,34
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-	13.719,25
GASTOS FINANCIEROS	-	7.071,67
OTROS GASTOS	-	112.755,74
TOTAL	-	627.716,97

Los informes económicos y pagos de tributos de la empresa JALAIN S.A., se encuentran a disposición de los Accionistas en los archivos de la empresa.

Por su atención

Atentamente,

Lcdo. Luis Quillachamín
CPA. 26825